Confirmación de Radicado: 2025190030874382

Entidad: Alcaldía de Cúcuta
Fecha de radicación: 17/9/2025
Tipo PQR: VENTANILLA
Tema: ENTES DE CONTROL
Remitente: JHON JAIRO MERCHAN
Asunto: PROPUESTA A INVITACION 00028548 de- septiembre 2025 - PROCESO SEM-CPS-251-2025.
Tipo Documento: Cedula de Ciudadania
Número: 1090376420
Envío de Correo: Correo de Confirmación Enviado Correctamente al Solicitante

OK

San José de Cúcuta, de septiembre de 2025

Doctor:

CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ

Jefe de Despacho

Secretaria de Educacion Municipal

Cúcuta.

ASUNTO: PROPUESTA A INVITACION 00028548 de- septiembre 2025 - PROCESO SEM-CPS-251-2025.

OBJETO: 2025B-333 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CÚCUTA".

ACTIVIDADES:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Para alcanzar el objetivo de la contratación se deben ejecutar entre otras las siguientes actividades:

1.Adelantar todos los trámites y procedimientos necesarios para la realización de los procesos de liquidación de la contratación a cargo de la Secretaría de Educación.
2.Coadyuvar en la elaboración del plan de distribución y matriz de seguimiento de los contratos que están por liquidar.
3. Coadyuvar a la Secretaría de Educación - Grupo de contratos en la proyección de las minutas de las liquidaciones.
4.Adelantar las actividades necesarias para la liquidación y terminación de los contratos en la plataforma SECOP II el archivo físico de cada uno de los expedientes.
5.Coadyuvar en la realización de los informes que se requieran en cuanto a la liquidación de contratos o los temas que le sean asignados que esté dentro del objeto contractual.
6.Demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza del objeto.

FORMA DE PAGO Y VALOR: TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($3,500,000.00) CADA UNO Y UN PAGO DE UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($1,750,000.00). Los pagos quedan condicionados al Plan Anualizado de Caja (PAC)..valor del contrato resultante del presente proceso de contratación será la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. 12,250,000.00, incluido I.V.A,y que contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

Atentamente,

JHON JAIRO MERCHAN PARRA

C.C. 1.090.376.420 de Cúcuta